

INFORME IV TRIMESTRE VIGENCIA 2024

INFORME Y	PLANES A	SESORES 210				
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	2-2C	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la modificación u omisión de información en los informes de gestión institucional para beneficio propio o de terceros.	El gerente lleva a cabo revisión final a	Estratégico v	Gerencia - Asesor de Gerencia	Se evidencia soporte del cumplimiento de la acción a cargo del Asesor de Gerencia Direccionamiento Estratégico.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	3-2C	Posibilidad de pérdida reputacional por baja ejecución de recursos, planes, programas y proyectos debido al incumplimiento de las metas propuestas.	a los planes, donde se determinan las acciones y medidas a tomar sobre las desviaciones que se puedan presentar.	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gerencia - Asesor de Gerencia	Se evidencia soporte del cumplimiento de la acción a cargo del Asesor de Gerencia.

CONTRO	. INTERNO 10	010				
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles	1-1C	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias, debido a la omisión de hallazgos u observaciones en los informes de auditoría y seguimientos de ley en beneficio propio o de un tercero.	El Asesor del Grupo de control interno de Gestión o quien haga sus veces realiza la validación de los hallazgos u observaciones identificados por el equipo auditor, para corroborar el informe en el marco de la realidad del proceso auditado. Evidenciándose mediante acta de reunión.	Control y Evaluación de la Gestión	Grupo de Control Interno de Gestión - Asesor	Se evidencia el cumplimiento de la acción, adjuntando las actas de reunión correspondientes a la verificación de hallazgos u observaciones identificados por el equipo auditor en los informes de auditoría interna.







ASUNTOS JURIDICOS 1020	ASUN [*]	ros Juf	RIDICOS	1020
------------------------	-------------------	---------	---------	------

PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable	Observación
I LAIN	140.	Descripcion	Addidii	1100030	Avance	Observacion
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	4-1C	Posibilidad de pérdida económica por procesos judiciales fallados en contra, debido a la extemporaneidad en la contestación y/o acatamiento de los requerimientos y/o fallos presentados	Control 1 El Profesional Especializado grado 21efectua seguimiento mensual a los procesos que son asignados a los apoderados mediante el registro de actuaciones procesales de acuerdo con los reportes del estado de los procesos y las evidencias de las actuaciones.	Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos - Profesional Especializado Grado 21	El documento que se adjunta como evidenciar su cumplimiento no cumple con el lleno de la misma, toda vez que se le indica al Profesional 21, hacer seguimiento mensual a los procesos registrando la actuación correspondiente y la carpeta denominada MP_G_CONTROL_2024-4-1C S2 pese a que registra una actuación mensual no discrimina los procesos.
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	41-1C	Posibilidad de afectación económica por el incremento del valor que se debe pagar por concepto de sentencias ejecutoriadas y conciliaciones debido a la ejecución inoportuna de los procesos de pago de las obligaciones y cumplimiento de sentencias.	Control 2 Cuando se presenta una sentencia en contra del Fondo de Bienestar Social de la CGR, el Profesional especializado grado 21 del Grupo de Asuntos Jurídicos o quien haga sus veces, realiza el traslado al área encargada de la liquidación y se solicita cada dos meses el estado del trámite de liquidación del pago, reiterando los términos establecidos en el fallo.	Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos - Profesional Especializado Grado 21	. El documento que se adjunta como evidencia indica que no se recibió sentencia en contra del FBSCGR.
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	42-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por condenas en litigios que deberían haber sido favorables a la entidad debido a la inapropiada vigilancia judicial de los procesos	Control 3 El técnico administrativo grado 18 realiza seguimiento semanal a los procesos civiles y administrativos. En caso de presentarse un Auto, se informa mediante correo electrónico al abogado apoderado para trámite administrativo. Del seguimiento, se genera un reporte mensual sobre la revisión realizada.	Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos - Profesional Especializado Grado 21	Los documentos que se adjuntan como evidencia no cumplen con el control establecido, toda vez que, el control indica: "hacer un seguimiento semanal a los procesos y en caso de presentarse un auto se le informara al abogado mediante correo y de dicha gestión se generara informe mensual sobre la revisión realizada", De otra parte, se exhorta a la corrección de la certificación presentada por la profesional 21, quien no demuestra la facultad para la expedición de este tipo de certificación y la misma no exime del cumplimiento de la acción, dado que, se evidencia el insumo presentado por los abogados para realizar el seguimiento de verificación de la información reportada por ellos, específicamente si se presentaron autos.







ATENCION A	ATENCION AL USUARIO 1030							
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	5-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción disciplinaria debido a la inexactitud en la información registrada en el aplicativo de gestión documental.	Control 1 El técnico administrativo del Grupo de Atención al Usuario verifica diariamente que los registros de ingreso en el aplicativo cumplan con los parámetros establecidos. Si no cumplen, se procede con el ajuste. Cuando no se encuentren las imágenes se devuelve el registro al funcionario responsable para que proceda a subirla al aplicativo.	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Grupo de Atención al Usuario y EGI - Profesional Especializado Grado 19.	Revisado el documento soporte del control evidencia deficiencias en la verificación diaria de los registros, asimismo se evidencia como inconclusa la gestión de corrección de imágenes, como quiera que, su estado reporte pendiente.		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	5-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción disciplinaria debido a la inexactitud en la información registrada en el aplicativo de gestión documental.	Control 2 Los Técnicos Administrativos realizan rotación para verificar los registros de radicación mediante un control diario de lo ejecutado por su compañero, de lo cual se deja constancia en un reporte sobre las novedades presentadas para los ajustes a los que haya lugar. Cuando exista dificultades para la revisión en días específicos, los profesionales de atención al usuario apoyaran esta labor, previa solicitud de los técnicos.	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Grupo de Atención al Usuario y EGI – Profesional Especializado Grado 19	Revisado el documento soporte del control evidencia deficiencias con lo dispuesto en el control, respecto a la rotación del personal para la verificación de los registros; no obstante, se observa anotación que se continua con deficiencia de personal.		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	45-1C	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de términos de Ley para dar respuesta de fondo a las peticiones, debido a la demora por parte de los grupos o áreas de trabajo	Control 3 El técnico administrativo realiza seguimiento a las PQRSD, requiriendo al responsable de la respuesta dentro de los cinco (5) días previo al vencimiento.	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y EGI - Profesional Especializado Grado 19	Revisado el documento soporte del control evidencia deficiencias, el reporte del último trimestre respecto de las alarmas que se realizaron para la prevención de vencimiento de las PQRS.		







Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	45-1A	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de términos de Ley para dar respuesta de fondo a las peticiones, debido a la demora por parte de los grupos o áreas de trabajo.	Control 4 Dar traslado a la oficina de asuntos disciplinarios la relación de PQRDS que no cumplen los términos de ley.	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y EGI - Profesional Especializado Grado 19	Se evidencia cumpliendo de la acción, respecto de la remisión a la Oficina de asuntos disciplinarios de las PQRS que no cumplen con los términos de ley. No obstante, se recomienda ajustar la evidencia de manera clara y exacta de los traslados para el reporte trimestral y cumplimiento periódico.
Mapa de Riesgos - de Gestión (Controles)	46-1C	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de términos de Ley para dar respuesta de fondo a las peticiones, debido a la demora por parte de los grupos o áreas de trabajo	Control 5 El técnico administrativo requiere a los funcionarios responsables para dar las respuestas de manera clara, precisa y congruente al trámite de las PQRDS, cuando se identifica que no cumple con lo solicitado, previo al cumplimiento del término estipulado por la ley para el trámite oportuno. So pena de dar traslado a la Oficina de Control Disciplinario. Se deja constancia del seguimiento en un reporte trimestral.	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y EGI - Profesional Especializado Grado 19	El documento soporte para este trimestre no evidencia el requerimiento a los funcionarios del cumplimiento de la emisión de respuestas de PQRS de manera clara, precisa y congruente con la petición. Se recomienda ajustar la evidencia para el reporte trimestral y cumplimiento periódico.

INFORMES Y PLANES TICS 1040

No se evidencia el registro de riesgos relacionados con el grupo o área TICS, por tanto, el Asesor del Grupo de Control Interno continúa con la recomendación de verificar y establecer los riesgos asociados a tecnologías, con el fin de incluirlos en la matriz de riegos de la entidad.

PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos Gestión	17-1C	prescripción de la acción disciplinaria debido a la mora en la toma de decisiones y expedición	Control 1 El jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios verifica mensualmente mediante el cuadro de control de términos para cada proceso, las fechas de caducidad y prescripción.		Oficina Asuntos Disciplinarios - Jefe de Oficina Grado 19	Se evidencia los registros con relación a los soportes mensuales denominados "CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN", cumpliendo con la acción







Mapa o Riesgo: Gestió	s -	18-1C	entes de control a causa del manejo inadecuado o	Control 2 El jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios verifica mensualmente la adecuada sustanciación de cada proceso disciplinario.	Control Disciplinario	Oficina Asuntos Disciplinarios - Jefe de Oficina Grado 19	Se evidencia los registros con relación a los soportes mensuales denominados "LISTADO DE EXPEDIENTES", cumpliendo con la acción
Mapa Riesgos Gestión	de -	18-1A	entes de control a causa del manejo inadecuado o	Control 3 Dictar charla relacionada con el debido ejercicio del servicio y la función pública, dirigida a los servidores públicos de la entidad.	Control Disciplinario	Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios	Se observa la correspondiente evidencia, de la acción

OFICINA DE F	PLANEACI	ÓN 1200		/		
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa d Riesgos Gestión	e 2-1C	reputacional por sanciones disciplinarias debido a la modificación u omisión de	Control 1 El profesional especializado del Grupo de Planeación realiza revisión a los informes verificando que la información de las áreas sea coherente y que la ejecución presupuestal sea igual al informe consolidado de presupuesto según corresponda. Si se encuentran diferencias o inconsistencias se solicita aclaración y/o ajuste de la información		Oficina de Planeación - Jefe De Oficina Grado 19	El documento soporte del cumplimiento del control no evidencia de manera idónea el control a cargo de la oficina de planeación.
Mapa de Riesgos - Gestión	3-1C	recursos, planes, programas y proyectos debido al	Control 2 El profesional y el técnico de la Oficina de Planeación consolidan y realizan el reporte de monitoreo del avance o cumplimiento de los planes de acuerdo a los periodos establecidos por la entidad, resaltando las novedades o menores ejecuciones según lo programado e informa a la gerencia para que se tomen las medidas pertinentes.	Estratégico	Oficina de Planeación /Profesional Especializado Grado 24	El documento soporte del cumplimiento del control no evidencia de manera idónea el control a cargo de la oficina de planeación como 1º y 2º línea de defensa en el acompañamiento del reporte del monitorio de avance o cumplimiento de los planes.





SUBDIRECCI	IÓN BIENE	STAR, CALIDAD Y VIDA 2100				
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-2C		Control 1 El personal que presencia un comportamiento inadecuado del usuario Programa de Vacaciones Recreativas interviene para normalizar la situación y genera un informe por escrito e incluye la evidencia recaudada. El Director operativo o quien este designe socializa la situación con el padre del menor; dejando constancia por escrito. Si se vuelve a presentar la situación, se hará efectiva la cláusula de permanencia.	Bienestar, Recreación y Deporte	Grupo de Bienestar, Recreación y Deporte	Se evidencia soporte de cumplimiento de la acción referente al informe de novedad vacaciones recreativas.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	13-1C	de los requisitos o por dar		Bienestar, Recreación y Deporte	Grupo de Bienestar, Recreación y Deporte	Se evidencia soporte de cumplimiento de la acción referente a la publicación de requisitos para acceder a programas de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte.







PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-1C	Posibilidad de afectación reputacional por actos o hechos inadecuados de los usuarios en los servicios de Recreación, cultura y deporte, por el no cumplimiento de los reglamentos internos de los programas.	Control 1 La Dirección de Desarrollo y Bienestar tiene parametrizado en el formulario de inscripción del programa de Vacaciones Recreativas una casilla de diligenciamiento obligatorio en el que el funcionario beneficiario se compromete a cumplir con el reglamento del programa. Igualmente, los profesionales del Grupo de Bienestar, recreación, cultura y deporte socializan el reglamento antes de dar inicio a las actividades de las vacaciones recreativas.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación,	La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-3C	Posibilidad de afectación reputacional por actos o hechos inadecuados de los usuarios en los servicios de Recreación, cultura y deporte, por el no cumplimiento de los reglamentos internos de los programas.		Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-4C	Posibilidad de afectación reputacional por actos o hechos inadecuados de los usuarios en los servicios de Recreación, cultura y deporte, por el no cumplimiento de los reglamentos internos de los programas.	Control 3 El funcionario responsable del programa o actividad realiza un informe en el evento que se evidencie un incumplimiento al reglamento y reporta al profesional especializado del Grupo de Bienestar, recreación, cultura y deporte.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soporte del informe que indica la acción.







111.000.202.0		•				<u> </u>
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-5C	Posibilidad de afectación reputacional por actos o hechos inadecuados de los usuarios en los servicios de Recreación, cultura y deporte, por el no cumplimiento de los reglamentos internos de los programas.	Control 4 El profesional especializado de Recreación, Cultura y Deporte reporta al director operativo y/o gerente y demás que corresponda, para tomar las acciones pertinentes y comunica de manera oficial al beneficiario, cuando se presenta incumplimiento al respectivo reglamento.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soporte del informe que indica la acción.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	12-6C	Posibilidad de afectación reputacional por actos o hechos inadecuados de los usuarios en los servicios de Recreación, cultura y deporte, por el no cumplimiento de los reglamentos internos de los programas.	Control 5 El Técnico Administrativo del gimnasio que realiza la inscripción, verifica la firma del documento "Aceptación Reglamento" establecido por el FBSCGR. Igualmente, los profesionales del Grupo de Bienestar, recreación, cultura y deporte socializan el reglamento antes de dar inicio a las actividades.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción
Mapa de Riesgos - Corrupción	13-2C	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la omisión de los requisitos o por dar prioridad a usuarios en los programas de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte para favorecimiento propio o de un tercero.	Control 6 El Profesional grado 21 del Grupo de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte verifica que la información registrada por el profesional asignado cumpla con los requisitos establecidos para la participación en las actividades o en los programas. Se aprueban para continuar con el trámite o devuelven para subsanar. Se deja evidencia con los listados definitivos de quienes cumplen requisitos por actividades programadas que lo requieran.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	48-2C	utilizados debido a la inasistencia de usuarios a los programas de	Control 7 El Técnico Administrativo del grupo recreación cultura y deporte, filtra la lista de asistencia entregada por el proveedor contratado o responsable de la actividad, frente al listado de inscritos para determinar las inasistencias. Como constancia, genera un reporte o listado que es remitido al (la) profesional especializado (a) del grupo Recreación, Cultura y Deporte.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción



Mapa de Riesgos - Fiscales (Controles)	48-1A	recursos contratados y no	Proponer un instructivo que detalle el paso a paso para la recuperación de recursos no utilizados en las actividades	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Recreación, Cultura y Deporte - Profesional	La acción está presente. Se evidencia su cumplimiento con la propuesta del instructivo. Se resalta que, a la fecha de cierre del presente informe no se identifica su aprobación.
Mapa de Riesgos - Fiscales (Controles)		sobre bienes públicos por pérdida, deterioro, extravío o hurto de bienes dados en custodia a causa del espacio inadecuado		Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte		La acción está presente. Se evidencia el cumplimiento de la acción
Mapa de Riesgos - Fiscales (Controles)	49-2C	sobre bienes públicos por pérdida, deterioro, extravío o hurto de bienes dados en custodia a causa del espacio inadecuado	Control 10 Los profesionales y Técnicos del grupo recreación cultura y deporte, verifican las óptimas condiciones para la entrega de elementos y su devolución. Como constancia se deja registro en un documento.	Recreación, Cultura	Profesional	No se realizaron entregas de elementos a los seleccionados deportivos ni artísticos, según reporte del responsable.

GERENCI	ERENCIAS DEPARTAMENTALES 2120										
PLAN	No. Descripción Acción		Proceso	Responsable	Observación						
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles	9-1C		las gerencias que no han remitido las actividades del plan con los requerimientos o especificaciones	Atención a Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencia Departamentales - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soportes del cumplimiento de la acción.					







Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	9-2C	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los funcionarios de la CGR debido a la baja ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales colegiadas.	Control 2 El Profesional Especializado grado 21 de gerencias departamentales proyecta para remisión el oficio a los gerentes departamentales con copia a los delegados reiterando la remisión de los requerimientos y prepara el reporte a la gerencia para la decisión de elaborar el plan directamente por parte de la entidad.	Atención a Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencia Departamentales - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soportes del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Corrupción	9-1A	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los funcionarios de la CGR debido a la baja ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales colegiadas.	Control 3 Programar una reunión anual con los gerentes y delegados departamentales para dar a conocer las directrices de la construcción del plan así como los nombres de los funcionarios del Fondo de Bienestar que van a brindar apoyo y orientación de las actividades que se pueden realizar.		Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencia Departamentales - Profesional Especializado Grado 21	Se cumplió con la acción planteada.
Mapa de Riesgos - Corrupción	10-1C	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los funcionarios de la CGR debido a la baja ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales colegiadas.	Control 4 El profesional especializado grado 21 del Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias Departamentales lleva a cabo el seguimiento a las fechas programadas en el cronograma de los contratos y remite correo electrónico al contratista solicitando soporte de las actividades ejecutadas.	Atención a Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencia Departamentales - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soportes del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	11-1C	Posibilidad de pérdida económica por constituir vigencias expiradas debido a la inoportuna remisión de los soportes para pago y/o requisitos exigidos en contratos del plan de Bienestar.	Control 5 El profesional especializado grado 21 del Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias Departamentales remite oficios y/o correos electrónicos a los contratistas solicitando los soportes para los pagos.	Atención a Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencia Departamentales - Profesional Especializado Grado 21	La acción está presente. Se evidencia soportes del cumplimiento de la acción.



CENT		

CENTRO MÉ	ENTRO MÉDICO 2210									
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable	Observación				
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	14-1C	Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanción del ente de control debido a la prestación de los servicios de salud fuera de los estándares de habilitación	Control 1 El comité técnico del programa de salud realiza mensualmente la autoevaluación por criterios de habilitación de conformidad con la normatividad aplicable, dejando constancia mediante actas.	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la acción.				
Mapa de Riesgos – Gestión (Controles)	14-2C	Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanción del ente de control debido a la prestación de los servicios de salud fuera de los estándares de habilitación.	Control 2 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud remite las novedades que puedan afectar la prestación del servicio, en la medida que se presentan, a la Dirección de Desarrollo para la adaptación oportuna de la actualización en normativa de salud.	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la acción.				
Mapa de Riesgos – Gestión (Corrupción)	15-1C	económica y reputacional por sanciones disciplinarias debido al registro de datos irreales, incoherentes e incompletos que	Control 3 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud verifica diariamente que los ingresos por venta de servicios se encuentren registrados en el aplicativo y correspondan a lo facturado y a lo diligenciado en la planilla diaria de recaudo. En caso de presentar inconsistencia se solicita aclaración al funcionario que adelantan la facturación. Si no se concilia o aclara, se comunica a la Dirección de Desarrollo para que tome las medidas pertinentes.	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la realización de la acción.				
Mapa de Riesgos – Gestión (Corrupción)	15-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias debido al registro de datos irreales, incoherentes e incompletos que generan reportes inválidos en el aplicativo de Salud del Centro Médico para favorecimiento propio o de terceros	Control 4 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud verifica diariamente	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la realización de la acción.				





	. 600.252.0	,000		Dirección de Desarrollo para que tome la medidas pertinentes.			
R	lapa de iesgos – estión Corrupción)	16-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional a causa de sanciones disciplinarias y fiscales por prestar los servicios ofertados en el programa de salud a quienes no cumplen los requisitos como beneficiarios para favorecimiento propio o de terceros.	Control 5 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud realiza bimensualmente la verificación de la carpeta digital con los soportes documentales por cada funcionario que solicite la inscripción al programa de salud. En caso de no cumplir con los requisitos, se solicita al funcionario que complete los soportes documentales exigidos en la normativa vigente para afiliación y queda registrado en aplicativo, ítem tipo de paciente, como "Pendiente". Como constancia se genera 6 informes que se reportan a la subdirección de Desarrollo y Emprendimiento	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la realización de la acción.
R	lapa de iesgos – estión Controles)	43-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias debido al registro de datos irreales, incoherentes e incompletos que generan reportes inválidos en el aplicativo de Salud del Centro Médico	Control 6 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud realiza anualmente una inducción específica al cargo, resaltando la importancia de consignar la información de la atención en salud brindada al usuario que correspondan a la naturaleza del servicio	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la realización de la acción.
R	lapa de iesgos - estión Controles)	43-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias debido al registro de datos irreales, incoherentes e incompletos que generan reportes inválidos en el aplicativo de Salud del Centro Médico	Control 7 La profesional especializada grado 21 del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud realiza mensualmente la revisión de RIPS institucionales cruzados con diagnósticos diferenciales para los eventos de interés en salud pública, analizados con la verificación	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soportes de la realización de la acción.







COLEGIO 22	COLEGIO 2220										
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación					
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)			Control 1 La rectora programa y realiza seguimiento de actividades de formación a todo el personal, padres y estudiantes del colegio, acerca de la ruta de atención integral, manual de convivencia y debido proceso.	Gestión Educativa	•	Se evidencia los soportes del cumplimiento de esta acción.					
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)		regulador debido al manejo de	Control 2 El coordinador de convivencia verifica en el reporte del observador el seguimiento que lleva acabo el docente sobre el caso o situación presentada con el estudiante (vivenciales, tipo I, II o III).	Gestión Educativa	,	Se evidencia los soportes del cumplimiento de esta acción.					







						2230	

CREDITO Y CAR		-	1,	_		Tes ex
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	6-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por recursos no recuperables de cartera, debido al otorgamiento y/o desembolso de créditos sin el lleno de los requisitos establecidos para beneficio personal o de terceros	Control 1 Los profesionales del área de crédito de bienestar integral y calamidad antes de presentarlos al comité de crédito. En caso de no cumplir con los requisitos, son devueltos al técnico para solicitar subsanación o rechazar.	Gestión de apoyo financiero crédito y cartera	Grupo de Gestión de Apoyo Financiero Crédito y Cartera - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	6-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por recursos no recuperables de cartera, debido al otorgamiento y/o desembolso de créditos sin el lleno de los requisitos establecidos para beneficio personal o de terceros		financiero crédito y carta	Grupo de Gestión de Apoyo Financiero Crédito y Cartera - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	6-3C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por recursos no recuperables de cartera, debido al otorgamiento y/o desembolso de créditos sin el lleno de los requisitos establecidos para beneficio personal o de terceros	Control 3 El comité de Bienestar Integral realiza verificación a las solicitudes de crédito de bienestar integral para recomendar la aprobación o no a la Gerencia. En caso de no cumplir, se deja constancia en acta de las razones que motivaron la desaprobación	financiero crédito y cartera	Grupo de Gestiór de Apoyo Financiero Crédito y Cartera Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte del cumplimiento de la
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	7-1C	Posibilidad de pérdida económica por la baja ejecución de recursos presupuestales dentro de la respectiva vigencia, debido a demoras en la aprobación y legalizaciónde los créditos	. ,	financiero crédito y	Grupo de Gestiór de Apoyo Financiero Crédito y Cartera	





1411.000.23	00	0-0					
1411. 000.25	2.00			recomendar a la gerencia sobre el monto de las renuncias, menores valores utilizados para proceder con las reasignaciones y redistribución de saldos, previo aprobación por la Dirección de Desarrollo y		Profesional Especializado Grado 21	
Mapa d Riesgos Gestión	de -		Posibilidad de pérdida económica por la baja ejecución de recursos presupuestales dentro de la respectiva vigencia, debido a demoras en la aprobación y legalización de los créditos	legalización de los	Gestión de apoyo financiero crédito y cartera	Financiero Crédito y Cartera -	
Mapa Riesgos Gestión (Controles)	de -	8-1C	Posibilidad de afectación económica por la dificultad para iniciar cobro jurídico debido a la pérdida de garantías constituidas.	encuentren en el			



1111.000	7.202.00	0 0					
Mapa Riesgos Gestión	de -	27-1C	disminución de ingresos debido al incremento de la cartera enmora de 0 a 90 días.	aplicativo TAO, para	Gestión financiero cartera		
Mapa Riesgos Corrupcio (Controle		27-2C	disminución de ingresos debido al	Control 8 El profesional Universitario del Grupo de Gestión de Apoyo Financiero Crédito y Cartera, verifica con el reporte de novedades del área de nómina de Talento Humano de la CGR, que el valor a descontar corresponda	Gestión financ <mark>iero</mark> carter <mark>a</mark>	de apoyo crédito y	



					Control 9			
							Grupo de Gestión	
Maj	oa	de		Posibilidad de afectación económica por	Realizar seguimiento	Gestión de apoyo	de Apoyo	
Rie	sgos	-	27-1A	disminución de ingresos debido al	mensual a la gestión de	financiero crédito y	Financiero Crédito	El control está presente. Se evidencia
Ges	stión			incremento de la cartera en mora de 0 a	recuperación de la cartera	cartera	y Cartera -	soportes de la realización de la acción.
				90 días.	de 0 a 90 días		Profesional	
							Especializado	
							Grado 21	

PLAN	No.	Descripción	Acción		Responsable	Observación
				Proceso	Avance	
Mapa de Riesgos Gestión (Controles)	30- 10	Posibilidad de pérdida reputacional por sanciónde los entes de control debido al inapropiado registro de la información, en el inventario de la propiedad planta y equipo.	Control 1 El técnico administrativo del área de Recursos Físicos realiza un comparativo mensual con los datos del inventario del periodo inmediatamente anterior para determinar las posibles variaciones presentadas. En caso de encontrar diferencias, verifica los soportes de las adquisiciones y bajas realizadas. Se deja constancia en el archivo resumen comparativo.	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia reporte trimestral del inventario en cumplimiento de la acción a fin de determinar posibles variaciones.
Mapa de Riesgos Gestión (Controles)	30-20	Posibilidad de pérdida reputacional por sanciónde los entes de control debido al inapropiado registro de la información, en el inventario de la propiedad planta y equipo.	Control 2 El técnico administrativo del área de Recursos Físicos y el técnico administrativo del área de Contabilidad realizan mensualmente una conciliación de los saldos correspondientes a la cuenta Propiedad Planta y equipo.	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia reporte trimestral del cumplimiento de la acción.





Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	31- 1C	Posibilidad de afectación económica por sanciones de los entes de control debido a la pérdida de bienes y/o elementos para dar de baja.	baja de acuerdo con la relación enviada se requiere al funcionario para que verifique y ajuste la relación o responda por el bien no encontrado, previa validación del Profesional Especializado del área de Recursos Físicos.	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia reporte trimestral del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	31-1A	Posibilidad de afectación económica por sanción de los entes de control debido a la pérdida de bienes y/o elementos para dar de baja.	Control 4 Elaborar y ejecutar un cronograma para dar de baja los bienes y elementos de inventario de las diferentes sedes		Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia reporte trimestral del cumplimiento de la acción.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	34-1C	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por sanciones disciplinarias y fiscales por favorecer o desfavorecer a un tercero mediante el uso del poder, en la celebración de contratos con quien se está incurso en conflicto de intereses, para beneficio propio y/o del tercero.	Control 5 El Director Administrativo, como presidente del comité de Contratación, consulta al inicio de los comités si alguno de sus miembros está incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés respecto a los estudios previos a presentar.	_	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	No se evidencia en Drive el soporte referido en la acción. No obstante, se cumple en desarrollo de los comités de contratación.







Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	36-1C	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de los organismos de control debido a la pérdida o deterioro de información del archivo central	Control 6 El técnico y/o auxiliar administrativo del área archivo registra las consultas y préstamos de información en el formato de préstamo y realiza el seguimiento de devoluciones según el tiempo establecido.	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia el soporte de la acción descrita.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	36-1A	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de los organismos de control debido a la pérdida o deterioro de información del archivo central	Control 7 Orientar y capacitar a los funcionarios sobre el cuidado, organización y conversación documental a través de campañas y/o correos masivos	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa – Profesional Especializado	Se evidencia el soporte de la acción descrita.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	36-2C		Control 8 El técnico y el auxiliar administrativo del área de archivo verifican los expedientes y registran las novedades sobre el deterioro documental en el Formato Único de Inventario Documental y comunican al profesional grado 14 de Archivo para que se desarrolle el plan de mitigación de acuerdo con el nivel del deterioro de la información	Gestión Administrativa		Se evidencia el soporte de la acción descrita.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	36-3C		Control 9 El coordinador de Gestión Administrativa programa la ejecución de jornadas de limpieza en seco a las cajas que figuran en los depósitos de archivo, para prevenir el deterioro y riesgos biológicos.	Gestión Administrativa		Se evidencia el soporte de la acción descrita.







		Control 10		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de los entes de control, debido al deterioro de la infraestructura física.	especializado grado 21 del área de Recursos	Gestión Administrativa	Se evidencia el soporte de la acción descrita, informe de gestión.

CONTRATACIO	ÓN 3013					
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)		Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los entes de control debido a contratos sin el cumplimiento de requisitos legales de liquidación.	Control 1 El profesional especializado grado 21 del área de Contratación genera un reporte mensual de los contratos pendientes de liquidación y solicita mediante comunicación al supervisor del contrato, realizar el acta de liquidación y remitir el documento al área de contratación para su revisión.	Gestión de Contratación	Grupo de Gestión Administrativa (Contratación) - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte de la realización de la acción según reporte del responsable con el 100% al primer semestre.
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	33-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente de control debido a errores o falta de información en la rendición de cuenta de contratos ante la Auditoria General de la República.	Control 2 El profesional especializado grado 21 del área de Contratación verifica mensualmente que los registros de contratación en el aplicativo SIA Observa coincida con los registros de la base de datos digital de contratación, generando reporte; en caso de encontrar	Gestión de Contratación	Grupo de Gestión Administrativa (Contratación) - Profesional Especializado Grado 21	El control está presente. Se evidencia soporte de la realización de la acción.







		inconsistencias procede a realizar los ajustes correspondientes.			
Mapa de Riesgos - 34-1/ Gestión (Controles)	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por sanciones disciplinarias y fiscales por favorecer o desfavorecer a un tercero mediante el uso del poder, en la celebración de contratos con quien se está incurso en conflicto de intereses, para beneficio propio y/o del tercero	conflictos de interés.	Gestión de Contratación	Grupo de Gestión Administrativa (Contratación) - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión 39-C (Controles)	Posibilidad de afectación reputacional por sanciones de los entes de control debido a la adquision de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requerimientos legales en la etapa precontractual y los registros de información SECOP II	contratación verifican en el SECOP II que la información suministrada	Gestión de Contratación	Grupo de Gestión Administrativa (Contratación) - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte de la acción







CESANTÍAS 3020

PLAN	No.		Descripción	Acción		Responsable Avance	Observación
Mapa d Riesgos Gestión	le -	29-1C	por quejas de los usuarios debido a la demora en el pago de las cesantías.	Control 1 Los funcionarios del Grupo de Gestión de Cesantías una vez reciben las solicitudes para pago verifican con la base de datos de cuentas bancarias enviada por presupuesto que la cuentaestá creada. Si no está creada, se remite a los profesionales grado 09 para su creación. En caso de estar vencida la cuenta, se remite para activación.	Gestión de cesantías	Grupo de Gestiór de Cesantías - Profesional	Se evidencia soporte de la realización de la acción.
Mapa d Riesgos Corrupción	le -	29-2C	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los usuarios debido a la demora del pago de las cesantías.	Control 2 El Profesional Especializado grado 14 del Grupo de Gestión de Cesantías verifica que las cuentas que se han remitido, queden adecuadamente creadas.	Gestión de cesantías	Grupo de Gestiór de Cesantías - Profesional Especializado Grado 21	Se evidencia soporte de la realización de la acción.







CONTABILIDA	D 3031					
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)		Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes fiscales debido a la inexactitud de las operaciones reconocidas, registradas y reveladas.	Control 1 El técnico administrativo del área contable que realiza el registro de la obligación lleva a cabo una verificación a cada uno de los elementos que conforman la transacción. En caso de encontrar inconsistencias, se devuelve para subsanar.	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera (Contabilidad) - Profesional Especializado	Se evidencia soporte en el Drive Institucional reporte trimestral del control.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)		Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes fiscales debido a la inexactitud de las operaciones reconocidas, registradas y reveladas.	Control 2 El aplicativo SIIF nación, cuenta con parámetros de control, que generan alarmas y no permiten seguir el proceso, hasta tanto se ajuste los datos registrados.	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera (Contabilidad) - Profesional Especializado	Se evidencia soporte en el Drive Institucional reporte trimestral del control.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	26-1C	Posibilidad de afectación reputacional por Inexactitud en la información contable debido al reporte extemporáneo de la información por parte de las áreas generadoras.	Control 3 El profesional especializado del área de contabilidad previo a revisión y consolidación de la información financiera, remite el día 5 de cada mes, comunicación a los responsables de la entrega de la información, recordando el cumplimiento.	Gestió <mark>n F</mark> inanciera	Grupo de Gestión Financiera (Contabilidad) - Profesional Especializado	Se evidencia soporte en el Drive Institucional de conformidad con la descripción de la Acción.
Mapa de Riesgos - Corrupción (Controles)	26-1A	Posibilidad de afectación reputacional por Inexactitud en la información contable debido al reporte extemporáneo de la información por parte de las áreas generadoras.	Control 4 Elaborar un cronograma con las fechas límites de reportes de información de las áreas, incluyendo alertas de fecha de vencimiento	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera (Contabilidad) - Profesional Especializado	Se evidencia soporte en el Drive Institucional reporte trimestral del control.





PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	37-1C	Posibilidad de afectación económica por sanción del ente regulador del Presupuesto General de la Nación debido a baja ejecución de la apropiación y rezago presupuestal	Control 1 El profesional especializado del área de presupuesto realiza revisión mensual del reporte de ejecución presupuestal del SIIF comparando la programación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones, desembolso de créditos, pago de nómina, cesantías y programas de bienestar, frente a la apropiación disponible, que esté acorde con los plazos y montos programados	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Presupuesto) Profesional Especializado	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	37-2C	Presupuesto General de la Nación	Control 2 La asesoría financiera realiza una revisión y análisis trimestral de la información de la ejecución presupuestal de recursos propios e informa a los miembros del Comité Interno de Programación para que se tomen las medidas correctivas según las necesidades de la Entidad.	Gestió <mark>n F</mark> inanciera	Gestión Financiera (Presupuesto) Profesional Especializado	El control está presente; sin embargo, las actas relacionadas como evidencia no se encuentran firmadas, se solicita ajustar los soportes.







NIT. 000.232.			0	1		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	38-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes de control debido a generación de disponibilidades con utilización de rubros presupuestales que no corresponden al objeto del gasto de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal vigente.	Control 3 El profesional especializado grado 19 del área de presupuesto revisa que en las solicitudes de expedición de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) el objeto del gasto corresponda con el rubro presupuestal a afectar y comunica al técnico de presupuesto la autorización de expedicióndel CDP.			El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	38-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes de control debido a generación de disponibilidades con utilización de rubros presupuestales que no corresponden al objeto del gasto de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal vigente.	Control 4 Los técnicos administrativos del área de presupuesto verifican el objeto del gasto programado frente al catálogo de clasificación presupuestal vigente y clasificación central del producto del DANE, que los rubros y usos presupuestales se encuentren activos. En caso de encontrar diferencias, se informa al área responsable de la ejecución para realizar el ajuste correspondiente. Se deja evidencia mediante correo electrónico.			El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	44-1C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes de control debido a generación y expedición de compromisos con utilización de CDPs que no corresponden al objeto a contratar o sin la documentación necesaria.	Control 5 El profesional especializado grado 19 del área de presupuesto revisa que el compromiso expedido esté acorde con el CDP expedido inicial y a los documentos soporte del objeto del gasto, lo aprueba y envía al técnico de presupuesto para el		(Presupuesto) Profesional Especializado	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción





1411.000.202.					
			respectivo archivo en la unidad de drive, cargue al SECOP (para el caso de Contratación) y envío al área solicitante o para continuar la cadena presupuestal.		
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	44-2C	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de los entes de control debido a generación y expedición de compromisos con utilización de CDPs que no corresponden al objeto a contratar o sin la documentación necesaria.	compra, resolución, factura, etc.) que el objeto del gasto tenga relación	Gestión Financiera	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción

TESORERÍA 3	ESORERÍA 3033								
PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable Avance	Observación			
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	21-C1	Posibilidad de afectacióneconómica por incurrir en interés moratorios debido al pago extemporáneo de deducciones ante el Ministerio de Hacienda.	Control 1 La profesional especializada del área de Tesorería establece un cronograma anual para recibir archivos y soportes para procesar pagos oportunamente, con base en el cual programa las solicitudes de devoluciones dentro del mes.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción			







Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	21-C2	Posibilidad de afectacióneconómica por incurrir enintereses moratorios debido al pago extemporáneo de deducciones ante el Ministerio de Hacienda.	Control 2 La profesional especializada del área de Tesorería efectúa verificaciones y seguimiento a las deducciones realizadas deacuerdo con el reporte generado por el SIIF.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión	21-A1	Posibilidad de afectacióneconómica por incurrir en interés moratorios debido al pago extemporáneo de deducciones ante el Ministerio de Hacienda.	Control 3 Advertir a las áreas responsables de la información para pago de deducciones, sobre las implicaciones del incumplimiento.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Corrupción	22-C1	reputacional por sanciones del ente de control fiscal debido a la duplicidad en el giro de devoluciones para beneficio propio o de un tercero.	Control El técnico administrativo genera el reporte mensual de pago por devoluciones y remite a las áreas para conocimiento y control. El técnico administrativo envía las órdenes de pago, informando que fueron realizadas las respectivas devoluciones tramitadas para ser aplicadas en los estados de cuenta, tanto de Cartera general como del Colegio.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción







NIII. 000.202	005-5					
Mapa de Riesgos - Corrupción	22-C2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones del ente de control fiscal debido a la duplicidad en el giro de devoluciones para beneficio propio o de un tercero.	Control 5 El técnico grado 18 revisa los reportes mensuales de devoluciones en nivel de detalle del documento, donde se especifican los datos del solicitante para prevenir duplicidad en la devolución. En caso de identificar que ya se realizó el pago, se procede a comunicar al beneficiario con el respectivo documento soporte.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Corrupción	23-C1	Posibilidad de afectación reputacional por sanción disciplinaria debido al pago de compromisos financieros sin el cumplimiento de los requisitos para beneficio propio o de un tercero.	Control 6 La profesional especializada y el técnico del área de Tesorería verifican que las solicitudes de pago realizadas por Alfanet cumplan con todos los soportes según los requisitos legales. Cuandose trata de pagos de contratación, adicionalmente se verifican los registros del SECOP II. Si no se cumplen los requisitos legales se procede con la devolución de la solicitud de giro por medio del alfanet al área generadora.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción





1411.000.232.	000 0					
Mapa de Riesgos - Corrupción		Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la legalización de las cajas menores por fuera de los términos normativos.	Control 7 El técnico del área de Tesorería recibe por el aplicativo Alfanet las solicitudes de legalización de caja menor y verifica mediante lista de chequeo que cumpla con todos los requerimientos, para realizar el procedimiento de cierre en SIIF. En caso de incumplimiento, se hace devolución al cuentadante para efectuar los ajustes o complete la información.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción.
Mapa de Riesgos - Gestión		Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la legalización de las cajas menores por fuera de los términos normativos.	Control 8 El técnico administrativo genera el Documento de Recaudo por clasificar (DRXC) a partir de la consignación de reintegro que hace el cuentadante en el mes de diciembre y da traslado a las áreas para que efectúen el proceso respectivo.	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión		Posibilidad de afectación reputacional por sanciones disciplinarias debido a la legalización de las cajas menores por fuera de los términos normativos.	Control 9 Efectuar seguimiento al cronograma, requiriendo a los responsables el cumplimiento de fecha establecida para el cierre de la caja menor, la participación en la capacitación anual del SIIF y la divulgación de las implicaciones por incumplimiento	Gestión Financiera	Gestión Financiera (Tesorería) Profesional Especializado Grado 21	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción



PLAN	No.	Descripción	Acción	Proceso	Responsable	Observación
FLAN	NO.	Descripcion	Accion	Fioceso	Avance	Observacion
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	19-C1	Posibilidad de afectación reputacional por sancionesde los entes reguladores, debido a la toma de decisiones o actuaciones administrativas de los servidores públicos estando incursos en conflicto de intereses.	Control 1 El profesional especializado grado 21 de Talento Humano verifica y valida el cumplimiento de los requisitos exigidos en el manual de funciones y el diligenciamiento adecuado del formato establecido sobre la declaración de conflicto de interés. En caso de presentarse inconsistencias, se solicita reportar la información requerida para proceder con el trámite.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano.	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	20-C1	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y fiscales debido al reporte inoportuno de novedades y situaciones administrativas en el proceso de liquidación de nómina	Control 2 El técnico administrativo de Talento Humano genera la prenómina en el aplicativo dispuesto para tal fin, verifica y valida con una hoja de cálculo alterna la información registrada en el aplicativo, cuando encuentra diferencias, procede con el ajuste respectivo.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano.	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	20-C2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y fiscales debido al reporte inoportuno de novedades y situaciones administrativas en el proceso de liquidación de nómina	Control 3 El profesional especializado de Talento Humano realiza una verificación del archivo correspondiente a la prenómina, en caso de existir diferencias se consulta con el técnico para ser aclarada y/o aiustada.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción





NIT. 800.252.683	-3					
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	20-C3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones disciplinarias y fiscales debido al reporte inoportuno de novedades y situaciones administrativas en el proceso de liquidación de nómina	Control 4 El profesional especializado grado 21 y Técnico Grado 18 del Grupo de Talento Humano, realizan verificación para cada nómina sobre la disponibilidad de recursos con el área de presupuesto, para posterior aprobación de la Dirección de Gestión Corporativa y remisión a la cadena presupuestal para el pago.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	46-C2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales debido a la inadecuada gestión en el cobro y recobro de incapacidades.	Control 5 El técnico grado 18 de talento humano radican a la EPS las novedades de incapacidad y ARL mediante la plataforma destinada por cada EPS o correo electrónico llegado el caso. Se deja constancia del soporte de la radicación del cobro.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Gestión (Controles)	47-C1	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales debido a la inadecuada gestión en el cobro y recobro de incapacidades. por sanciones administrativas debido al incumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo.	Control 6 En el caso de recobros, los profesionales especializados grado 18 a través de derechos de petición solicitan el pago de incapacidades a la EPS y ARL. Se deja constancia mediante el registro en una hoja de cálculo de las solicitudes realizadas.	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano- Profesional especializado grado 21 Talento Humano	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción
Mapa de Riesgos - Corrupción	47-C2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones administrativas debido al incumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo	Control 7 El Profesional especializado grado 14 de Talento Humano, implementa los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo. Se deja	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Profesional especializado grado 21 Talento	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción





			constancia mediante un informe semestral respecto al avance de la implementación		Humano	
Mapa c Riesgos Corrupción	22-C3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones administrativas debido al incumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo	Control 8 El Profesional especializado grado 14 y Técnico administrativo grado 18 del Grupo de Talento Humano, ejecutan las actividades previstas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Se deja constancia mediante un informe semestral respecto a la ejecución de las actividades	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Profesional especializado grado 21 Talento Humano	El control está presente, se evidencia el soporte de la acción, soporte 47 2C.

